



RESOLUCIÓN O O 2 NEUQUENO 5 EN F 2015

VISTO:

El Expediente OE Nº 6376-M/14 de la Subsecretaría de Fiscalización Externa- Secretaría de Coordinación- y la nota nº 149/14 obrante a fs. 1, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota la Subsecretaría de Fiscalización Externa solicita el pago de la factura tipo C nº 0001-0000070 por \$ 17.980.- (Pesos Diecisiete Mil Novecientos Ochenta) de M.A. Servicios de López Mariela Alejandra por el alquiler de camioneta TOYOTA HILUX dominio MXP 198 durante los meses de septiembre y octubre/2014, destinadas a la Dirección de Espectáculos Públicos, Vía Pública y actividades nocturnas, y toda actividad de la Dirección Municipal de Comercio, incluidos fines de semana;

Que se fundamenta la solicitud en que la Orden de Compra nº 319/2014 finalizó, encontrándose en trámite la nueva contratación, por lo que a efectos de no resentir el servicio se solicitó a la firma continuar con el alquiler, manteniendo el valor cotizado oportunamente;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Secretario de Coordinación y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase nº 1211/14, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, adjuntándose Planilla SINCO con preventivo nº 5375;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2 punto c) de la Ordenanza Nº 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA Y COORDINACION DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVEN:

Es copia

fdo: Artaza - Bermúdez

CL RODCI DE MESTO METZCER Sportario de Hacienda Serviaria de Economía y Hacienda Municipalidad de Meuquen



Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo C nº 0001-00000070 de la firma M.A. Servicios de López Mariela Alejandra por PESOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA (\$ 17.980.-), por el alquiler de camioneta TOYOTA HILUX dominio MXP 198 durante los meses de septiembre y octubre/2014, destinadas a la Dirección de Espectáculos Públicos, Vía Pública y actividades nocturnas, y toda actividad de la Dirección Municipal de Comercio, incluidos fines de semana, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ------ oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza - Bermúdez

Cz. RODGI ESTADIO METZGEN Subseptitario de Hacienda Securità de Economía y Hacienda Municipalidad de Neuquen

> Publicación Boletin Oficial Municipal Edición N° <u>2009(ANEXO)</u> Fecha <u>16/01/2015</u>